



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE TUNJA

No. GS-2021-

050505

/ AREAD - GUBIR- 29.1

Tunja, 24 AGO. 2021

Coronel
HENRY YESID BELLO CUBIDES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 N° 19-85
Tunja

Asunto: Solicitud prorroga en contrato de arrendamiento.

De manera atenta y respetuosa, me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de autorizar al Grupo de Contratos de la Policía Metropolitana de Tunja, realizar la prórroga al contrato de arrendamiento No. 95-1-10031-20, lo anterior en relación a la comunicación oficial No. GS-2021-008214-ESREY, mediante el cual el Señor Capitán John Jairo Vargas Aranda, Jefe Administrativo de la Escuela de Policía Rafael Reyes, solicitan como supervisor del contrato en mención, realizar las gestiones para la prórroga de esté; mediante correo electrónico se envió la comunicación oficial GS-2021-050235-METUN, al señor Jorge Jiménez Sabogal arrendatario con el fin ser aprobada mencionada prorroga; en cual da respuesta satisfactoria y acepta la prorroga al contrato mediante comunicación oficial sin número de fecha 23 de agosto de 2021.

Así mismo, se da la viabilidad por parte del suscrito supervisor para la prórroga del contrato en mención, cuyo objeto es el "Arrendamiento de un espacio destinado para el funcionamiento de la cafetería del casino de suboficiales de la Escuela de Policía Rafael Reyes", para el personal profesional uniformado que se encunara laborando en la Escuela de Policía Rafael Reyes, por el término de dos meses, en las mismas condiciones del contrato principal; lo anterior a fin de evitar traumatismos en la prestación del servicio y ejecución contractual.

Atentamente,



Intendente, FABIAN ERNESTO RIVERA BENITEZ
Jefe Grupo Bienes Raíces Policía Metropolitana de Tunja.

Anexo: (01) Comunicado oficial GS-2021-008214-ESREY
(01) Comunicado oficial GS-2021-0502035-AREAD-GUBIR
(01) Comunicado de fecha 23/08/2021

Elaborado por: IT. Fabian Ernesto Rivera Benitez/ Jefe Bienes Raíces METUN
Fecha de elaboración: 24/08/2021
Ubicación: Datos -GUBIR 2021 -INFORMES SUPERVISIO

Carrera 11 19-85
Teléfono 7424344 Tunja
metun.qubir@policia.gov.co
www.policia.gov.co



1DS-OF- 0001
VER: 3

Página 1 de 1

Aprobación: 27-03-2017



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICIA RAFAEL REYES
JEFATURA ADMINISTRATIVA ESREY



SUDIE-JEFAD - 3.1

Santa Rosa De Viterbo, 04 de agosto de 2021

Intendente
FABIAN ERNESTO RIVERA BENÍTEZ
 Jefe Grupo Bienes Raíces METUN
 Supervisor Contrato
 Carrera 11 19 85Tunja

Asunto: Solicitud prorroga en tiempo contratos de arrendamientos

Teniendo en cuenta que está próximo a terminar el plazo de ejecución de los contratos de arrendamientos de la Escuela de Policía Rafael Reyes y en aras de unificar fechas que permitan tener un mayor control para la renovación de los contratos de la unidad, toda vez que debido a las suspensiones y demás circunstancias que ha generado la pandemia COVID-19, que se ha extendido la entrega de la documentación para iniciar los nuevos procesos y siguiendo instrucciones de la Dirección de la escuela, respetuosamente solicito al señor Intendente como supervisor de los contratos de arrendamiento vigentes, se realicen las gestiones necesarias para realizar prorrogas a los siguientes procesos de contratación:

N°	DESCRIPCIÓN OBJETO CONTRACTUAL	N° CONTRATO	CONTRATISTA	FECHA DE VENCIMIENTO	FECHA DE PRORROGA
1	Arrendamiento de un espacio destinado para el funcionamiento de la cafetería del casino de suboficiales de la Escuela De Policía Rafael Reyes	95-1-10031-20	ORGANIZACIÓN JOFRA S.A.S	03 de septiembre de 2021	04 de noviembre 2021
2	Arrendamiento de un local para el funcionamiento de una papelería, fotocopiado y miscelánea en la Escuela De Policía Rafael Reyes	95-1-10061-20	LUZ MENIA SIERRA VALERO	02 de octubre de 2021	04 de noviembre 2021

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: John Jairo Vargas Aranda
Grado: Capitan
Cargo: Jefe Administrativo (A)
Cédula: 5820502
Dependencia: Jefatura Administrativa Esrey
Unidad: Esc De Policia Rafael Reyes
Correo: john.vargas0502@correo.policia.gov.co
4/08/2021 12:03:36 p. m.

Anexo: no

KR 2 #8- 98
Teléfono: 7860136
esrey.afina@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Información Pública Reservada



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

No. GS-2021-0502/ESREY - GUBIR- 29.1

Tunja, 23 AGO. 2021

Señor
JORGE JIMENEZ SABOGAL
Arrendatario contrato N° 95-1-10031-20
Carrera 68D 24ª-50
Bogotá

Asunto: Solicitud prórroga en contrato de arrendamiento.

En atención al comunicado oficial GS-2021-008214 -ESREY, mediante el cual informar que el contrato de arrendamiento No. 95-1-10031-20 ORGANIZACIÓN JOFRA S.A.S cuyo objeto contractual es el arrendamiento de un espacio destinado para el funcionamiento de la cafetería del casino de Suboficiales de la Escuela de Policía Rafael Reyes, tiene fecha de terminación para el próximo 03/09/2021, y en aras de unificar fechas que permitan tener un mayor control para la renovación de los contratos de la Unidad, y debido a las suspensiones y demás circunstancias que ha generado la pandemia COVID-19, que se ha extendido la entrega de la documentación para iniciar los nuevos procesos contractuales y siguiendo instrucciones de la Dirección de la Escuela de Policía Rafael Reyes, de manera atenta me permito solicitar al señor arrendatario del contrato en mención autorizar la prórroga al contrato de arrendamiento por un periodo de dos meses.

Lo anterior con el fin de evitar traumatismos en la prestación del servicio al personal de Suboficiales de la Escuela de Policía Rafael Reyes.

Atentamente,


Intendente, **FABIÁN ERNESTO RIVERA BENÍTEZ**
Jefe Grupo Bienes Raíces Policía Metropolitana de Tunja.

Elaborado por PT: Yeison Leonel Pardo Izanza / Bienes Raíces METUN
Revisado por IT: Fabián Ernesto Rivera Benítez/ Jefe Grupo Bienes Raíces
Fecha de elaboración: 23/08/2021
Ubicación C: Disco D:/ Documentos Bienes Raíces /Documentos Año 2021/ Informes de Supervisión 2021

Carrera 11 19-85
Teléfono 7424344 Tunja
metun.gubir@policia.gov.co
www.policia.gov.co



METUN GUBIR

De: postmaster@outlook.com
Para: favarqui35@hotmail.com
Enviado el: lunes, 23 de agosto de 2021 11:50 a. m.
Asunto: Entregado: Solicitud prórroga en contrato de arrendamiento

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

favarqui35@hotmail.com

Asunto: Solicitud prórroga en contrato de arrendamiento



Bogotá, 23 de agosto de 2021

Señor Intendente
FABIAN ERNESTO RIVERA BENITEZ
Jefe grupo bienes raíces Policía Metropolitana de Tunja
Supervisor contrato 95-1-10031-2020

Ref.: Respuesta comunicación aceptación de prórroga en tiempo

En atención a la comunicación GS-2021-050235 METUN – AREAD – GUBRIS-29.1 de fecha 23 de agosto de 2021, donde se solicita la viabilidad de prorrogar el contrato Nro. 95-1-10031-20 cuyo objeto es "el arrendamiento de un espacio destinado para el funcionamiento de la cafetería del casino de suboficiales de la Escuela de Policía Rafael Reyes", comedidamente me permito informar que me encuentro de acuerdo con la prórroga en tiempo que se me está solicitando.

Por lo anterior estaré atento a los trámites administrativos a que haya lugar para la prórroga en tiempo

Cordialmente,


JORGE JIMÉNEZ SABOGAL
C.C. 17.037.650 de Bogotá D.C.
Representante legal ORGANIZACIÓN JOFRA SAS
Nit: 900.388.767-0

Carera 68D No. 24B-50 Interior 3 Ofi 704 Bogotá
Teléfono 3002242788
Email: jorjisa141@gmail.com o favarqui35@hotmail.com